HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO	CÓDIGO: GA-GECO-MN-01-FT-05
	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS	FECHA DE EMISIÓN: 06-02-2023
	PROCESO: GESTIÓN ADQUISICIONES	VERSIÓN: 09
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	PAGINA 1 DE 2

Fecha: 8/11/2023

TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios	TIPO DE PROCESO	Mínima cuantía	N° DE PROCESO EN EL SECOP II / TIENDA VIRTUAL	MC-286-2022-HOMIL

CONTRATO N°/ ORDEN DE COMPRA	OBJETO:	DATOS GENERALES DEL CONTRATO		
384-2022	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS INCLUIDO REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS NO REMANUFACTURADOS DE LOS EQUIPOS LITOTRIPTOR Y PISO PÉLVICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Fecha de suscripción:		26/12/2022
		Valor inicial:	$	40.500.000
		VIGENCIA AÑO 2022	$	2.000.000
		VIGENCIA AÑO 2023	$	11.000.000
		VIGENCIA AÑO 2024	$	11.000.000
		VIGENCIA AÑO 2025	$	11.000.000
		VIGENCIA AÑO 2026	$	5.500.000
		Adiciones (Si aplica) :	$	-
		1-	$	-
		2-	$	-
		3-	$	-
		4-	$	-
		Reducciones y/o Liberaciones (Si aplica) :	$	-
		1-	$	-
		2-	$	-
		3-	$	-
		4-	$	-
		Valor Total Contrato	$	40.500.000
		COMPROMISO PRESUPUESTAL	SIIF	N°CDP (SIIF).
			602422	157622
			Fecha:	27/12/2022
		Garantía Cumplimiento:	37-44-101040100	
		Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	
		Fecha de aprobación de la Garantía:	29/12/2022	
		Nombre del Supervisor y fecha de notificación:	CT. ADRIANA ESCOBAR RENTERIA 28/08/2023	
		Fecha de inicio de contrato	29/12/2022	
		Plazo de ejecución	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
			29/12/2022	31/7/2026
		Vigencia del Contrato: La vigencia será igual al plazo de ejecución y Seis (6) meses más.		
		Prorrogas:	En tiempo	
		1-		
		2-		
		3-		

RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:	NIT: 900103910		
ASMEDICA COLOMBIA S.A.	Dirección: CALLE 135 # 19 - 65		
	Teléfono: 6103123		
	Cuenta Bancaria No. 18837273388		
	Banco: BANCOLOMBIA		
	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Corriente
			X

FORMA DE PAGO: El valor del contrato que llegare a suscribirse se cancelará mediante Pagos parciales, previo informe de supervisión, dentro de los noventa (90) días siguientes al recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato y recibo a satisfacción por parte del supervisor, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar

Recibido
Dev. 09/23

Descripción de Bienes a Recibir	Almacén que Ingresa	No. Factura	Fecha	No. Relación de Soportes	Valor $
Factura correspondiente a repuestos.	Almacén numero 1	FE2430	28/6/2023	8	$ 190.40
Factura correspondiente a repuestos.	Almacén numero 1	FE2363	28/6/2023	10	$ 1.558.90
Factura correspondiente a repuesto para equipo de piso pelvico.	Almacén numero 1	FE2703	3/11/2023	17	$ 214.20
Total ejecutado					**$ 1.963.50**
Saldo del contrato					**$ 38.536.50**

VALOR AUTORIZADO PARA PAGO POR LA SUMA DE	**$214,200**
VALOR EN LETRAS :	**Doscientos catorce mil doscientos pesos**

NOTA 1: Verifico pago de parafiscales EPS y Pensión Planilla N° 7899453958 – correspondiente al mes de septiembre y octubre de 2023, asi mismo el contratista adjunta carta emitida por el revisor fiscal en donde certifica qu la compañia se encuentra al dia durante los seis meses anteriores a la fecha por concepto de seguridad social integral EPS, fondo de pensiones y EPS.

OBSERVACIONES:

1. La instalación de repuestos se realiza a los equipos para mantenerlos en correcto estado de funcionamiento no cambia condiciones de aplicaciones médicas, por lo que no incrementa valor o vida útil en los mismos.

2. Los reportes de instalación se deben entregar al biomédico encargado del servicio donde se ubican los equipos por parte del contratista a fin de que se gestione el archivo en las carpetas que correspondan en la sección de hojas de vida, dando cumplimiento al objeto del contrato.

3. La transacción del valor en el sistema dinamicagerencial.net para el ingreso de los repuestos la realiza el almacén número 1.

4. La supervision del contrato se asigna mediante el oficio Id:275225 del 28/08/2023.

NOTA 2: Recuerde en el anexo relacionar de manera detallada el valor de los mantenimientos y el valor de los bienes que sea requeridos durante las actividades.

VIGENCIA	VALOR TOTAL CONTRATO (Agregar adiciones en el valor total)	VALOR EJECUTADO	VALOR LIBERADO O REDUCCIÓN	PENDIENTE EJECUTAR
AÑO 2022	$ 2.000.000	$ 1.963.500	$ 0	$ 36.500
AÑO 2023	$ 11.000.000	$ 0	$ 0	$ 11.000.000
AÑO 2024	$ 11.000.000	$ 0	$ 0	$ 11.000.000
AÑO 2025	$ 11.000.000	$ 0	$ 0	$ 11.000.000
AÑO 2026	$ 5.500.000	$ 0	$ 0	$ 5.500.000
VALOR TOTAL	$ 40.500.000	$ 1.963.500	$ 0	$ 38.536.500
	VALOR TOTAL CONTRATADO	VALOR TOTAL EJECUTADO	VALOR LIBERADO	VALOR TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR

ESPACIO EN BLANCO

TA 3 : Para el suministro de repuestos debe diligenciar de manera detallada el cuadro relacionado a continuación:

EPUESTO	EQUIPO AL QUE SE INSTALA EL REPUESTO	MARCA	NUMERO DE SERIE DEL EQUIPO	PLACA DEL EQUIPO	NUMERO DE ENTRADA AL ALMACEN	FECHA DE INGRESO	NUMERO DE PARTE (SI APLICA)	ESTADO (Instalado/ existencias almacén)	CANTIDAD	NUMERO DE REPORTE DE INSTALACIÓN	FECHA DE INSTALACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
NTALLA LCD	EQUIPO DE PISO PELVICO	IBRAMED	323300076	V174778	BD000000002995	7/11/2023	ARIBR41	Se encuentra en el almacen 1, se esta realizando la gestion para la salida y la posterior instalacion.	1	N/A	N/A	$ 180.000	$214.200	LA INSTALACION DE LOS REPUESTOS SE COORDINARA ENTRE EL BIOMEDICO ASIGNADO A LOS SERVICIOS DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS LOS EQUIPOS Y EL SERVICIO TECNICO DEL CONTRATISTA, QUIENES ENTREGARAN LOS REPORTES DE INSTALACION EN LA SECCION DE HOJAS DE VIDA ARCHIVADOS EN LA HOJA DE VIDA QUE CORRESPONDA

MBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: CT. ADRIANA ESCOBAR RENTERIA

MERO DE CEDULA: 1.130.604.494

RMA : Adriana Escobar Renteria
Ingenieria Biomedica
Tarjeta Profesional: RH - 2017210-534
TP: 7A24417184 VD

RMA ENTERADO JEFE DE UNIDAD:

ctora Yolima Gonzalez Soler
ofesional de Defensa
idad de Apoyo Logístico (e)

FIRMA ENTERADO SUBDIRECTOR:

Ingeniero José Miguel Cortés García
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa (e)

CUMENTOS SOPORTES VERIFICADOS Y ANEXOS AL INFORME:

DOCUMENTOS	SI	N° FOLIOS
Obligación	X	1
Comprobante de entrada	X	1
Factura con visto bueno de contratos SIIF	X	1
Anexo del contrato donde se evidencia el repuesto	X	1
Certificado bancario	X	1
Certificado de para fiscales con planilla	X	4
Camara de comercio	X	7
RUT	X	1

oró: José Arcadas Sandoval Báez
ico de Servicios
Equipo Biomédico

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
830040256

OBLIGACION

Consecutivo : 24455

Estado : Confirmado

Fecha : 07/11/2023

Tercero: 900103910 BRASMEDICA COLOMBIA S.A.

Documento: FE2703

Detalle : CONT.384-2022, SE RECIBE FACTURA EN ALMACEN CON FECHA 03-11-23

RUBROS									
Disponibilidad	Compromiso /Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
	220286	15050100 6 0 1505015 02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	13 - RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO	C - INVERSION	$ 214.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 214.200,00
					Total Obligacion :	**$ 214.200,00**			**$ 214.200,00**

Compromiso SIIF	
Saldo SIIF	
Obligacion SIIF	

PRESUPUESTO

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Dirección: TRANSVERSAL 3A No. 49-00
Telefono: 3486868
BOGOTA D.C.
Usuario: 80278299

Fecha Actual : martes, 07 noviembre 2023
Comprobante de Entrada BD000000002995
N° Contrato
N° Orden de Compra

PROVEEDOR:	BRASMEDICA COLOMBIA S.A. .	**NIT:** 900103910	**FECHA:**	07/11/2023 12:48 p. m.	
CIUDAD:	BOGOTA (BOGOTA D.C.)		**ESTADO:**	Confirmado	
DIRECCION:	CLL 83A 23 82		**MONEDA:**	Pesos	
TELEFONO:	6103123		**TASA CAM:**		0,00
N° FACTURA:	FE2703 **% ICA:** 11,04	**PLAZO:** 60	**FECHA FAC:**	20/10/2023 12:00 a. m.	
ALMACEN:	ALMACEN BIENES DE CONSUMO		**FAX:**		

Codigo	Nombre del Producto	Concent.	Unidad	Cant.	Vl. Unitario	%Dto	Total	%IVA
Registro Sanitario	**Lote**	**Fecha Vencimiento**						
121090962	PANTALLA LEAD EVOLUCION	NO APLICA	UNIDAD	1	$ 180.000,00	0	180000	19,00

TOTAL COMPROBANTE: DOSCIENTOS NUEVE MIL SETENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DETALLE

CONT.384-2022, SE RECIBE FACTURA EN ALMACEN CON FECHA 03-11-23

CMP=
CXP=
Saldo= 36500

SUBTOTAL:	$ 180.000,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 34.200,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 5.130,00
RETE ICA:	$ 0,00
RETE FUENTE:	$ 0,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 209.070,00

JEFE ALMACEN

SUPERVISOR 9-11-2023

RESPONSABLE DE AGRUPACIÓN

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada

BRASMEDICA COLOMBIA S.A.

Tecnología Mundial a su Alcance

CL 83 #21 A 19 BOGOTA-COLOMBIA
admon@brasmedica.com

NIT 900103910-5
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764047690043
Fecha 18/04/2023 - 18/04/2024
Autorización de Facturación Electrónica del FE2275 al FE3000

Departamento	Fecha		
Bogotá	20	10	2023

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FE2703

lente:	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	NIT:	830040256	Fecha de firmado:	20/10/2023 14:42:05
rección:	TV 3 49 02	Departamento:	Bogotá	Teléfono:	3486868
nail:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	Forma de Pago:	Crédito	Medio de pago:	Transferencia Débito Bancaria
ncimiento:	Enero 20 del 2024	Hora emisión:	14:42:02	Moneda:	COP Colombia, Pesos
echa de go:	20/01/2024				

otal de Lineas: 1

	CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
	ARIBR41	1,00	Pantalla Lead Evolución 1121090962	C62	$180.000,00	$180.000,00

N: (DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS)
FE: 96ae9e1b7eda654356dd2ac9d63c28bfab60d87ca0c064d2525900c568b8c2e7cf49edb66337a726fbe6fb54a78a7a71

TAS:
15-19-00;CONTRATO384/2022;jchavez@homil.gov.co#$

SUBTOTAL:	$180.000,00
IVA	$34.200,00
TOTAL:	$214.200,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
I IVA	$180.000,00	19,00%	$34.200,00

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SP(RA) Marlen Sánchez Cruz
03 NOV 2023

TIENE RESERVA PRESUPUESTAL
2022.

Adriana Escobar Rentería
9-11-2023

vor consignar o hacer transferencia a:
NCOLOMBIA cuenta corriente # 18837273388 y enviar soporte de pago a admon@brasmedica.com

ma Digital: SN4RV97EUOQZlx/kk6lXR2G4rFa5teMSvJjZx4tKoDyiLiegpMex3mZ4ys4wGjD0
BBZdQZOsA2CmQHPmVZn4XVRRXDo0XteIv2X3M6wjIONKlzm7
qB6tOEG1Ulo X2tNFajFOpXUpISLPJjThGHWwQShJ6JfdSh7fxC6WPJpQrPNqAVWGfluZAtA0l5p wT/RLm0OONoOSkE/wt9WZZd5vfPX+CMNIAC
EqNynVDp2x@aDLd11YUkSh5Jqb3 wqyT7uKYl+t3AmgF52CPjZd9bC5uheJP0WmHNJ0FitGATke3872gBCygYQLpAU40 +Pe6BYDhGWS+abU1Oix0
==

ta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a tisfacción.

epresentación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

todos sus socios, administradores, clientes, proveedores, empleados, etc., y los recursos de estos, no se encuentras relacionados o provengan, de actividades ilícitas, especialmente, de las mencionadas anteriormente.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA - CONTRACTUAL: Las partes declaran que para todos los efectos legales judiciales y extrajudiciales que se deriven del presente contrato fijan su domicilio legal en la ciudad de Bogotá D.C.

ANEXO TÉCNICO - ECONÓMICO

			BRASMEDICA COLOMBIA SA		
N.	EQUIPO	MARCA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	LITOTRIPTOR UROLOGICO ULTRASONICO	ELMED	$ 1.215.000	$ 230.850	$ 1.445.850
2	EQUIPO DE PISO PELVICO	IBRAMED	$ 336.000	$ 63.840	$ 399.840

				BRASMEDICA COLOMBIA SA		
N.	DENOMINACION EQUIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	EQUIPO DE PISO PELVICO NEURODYN EVOLUTION	Manguera de cristal	UNIDAD	$ 90.000	$ 17.100	$ 107.100
		Pantalla LCD	UNIDAD	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200
		Cable de estimulación	UNIDAD	$ 70.000	$ 13.300	$ 83.300
		Electrodos carbonados	UNIDAD	$ 65.000	$ 12.350	$ 77.350
2	LITOTRIPTOR UROLOGICO ULTRASONICO VIBROLITH PLUS	Sensor de aire	UNIDAD	$ 1.250.000	$ 237.500	$ 1.487.500
		Pantalla LCD	UNIDAD	$ 2.300.000	$ 437.000	$ 2.737.000
		Switch de pedal	UNIDAD	$ 1.950.000	$ 370.500	$ 2.320.500
		Manguera de cristal	UNIDAD	$ 90.000	$ 17.100	$ 107.100
		Cable de estimulación	UNIDAD	$ 70.000	$ 13.300	$ 83.300
		Probes o Agujas neumáticas de Vibrolith	UNIDAD	$ 890.000	$ 169.100	$ 1.059.100

NOTA 1: El valor tiene una vigencia igual al tiempo de ejecución.

NOTA 2: Esta información corresponde a la registrada en los documentos precontractuales y la oferta económica presentada por el CONTRATISTA a través de la plataforma SECOP II.

NOTA 3: Para las demás especificaciones técnicas del presente proceso, remitirse a las condiciones establecidas en el Estudio Previo

Certificado
Bancario

Martes, 5 de septiembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que BRASMEDICA COLOMBIA S A identificado(a) con NIT 900103910, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	18837273388	2007/10/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Brasmédica
NIT 900.103.910-5

www.brasmedica.com

Bogotá, octubre 6 de 2023

El suscrito Revisor Fiscal de la firma BRASMEDICA COLOMBIA S.A con NIT 900.103.910-5certifica que:

1-La sociedad cumple con la norma por la ley 100/93 en cuando a seguridad social.

2- Durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de esta propuesta ha realizado el pago de sus aportes a la seguridad social integral (EPS. Fondo de pensiones, ARL), encontrándose a paz y salvo por este concepto.

3-Que con sujeción a las normas vigentes ley 1429 de 2010, ley 1607 de 2012, decreto reglamentario 862 de 2013 y resolución 00001300 del 25 de abril de 2013 la sociedad se encuentra exenta del pago de las contribuciones por los aportes al ICBF al SENA y a la contribución patronal de la EPS.

4- Que con sujeción a las normas antes mencionadas se ha efectuado el aporte correspondiente al a caja de Compensación compensar.

5- los anteriores pagos efectuaron a través del operador SOI

Cordialmente

Wolfe Smith Montenegro C.
Revisor Fiscal
T.P. 63262-T

Brasmédica
NIT 900.103.910-5

www.brasmedica.com

Bogotá, octubre 6 de 2023

EL suscrito Revisor Fiscal de la firma BRASMEDICA COLOMBIA S.A con NIT 900.103.910-5 certifica que:

1- La sociedad cumple con lo normado por la ley 100/ 93 en cuanto a seguridad social.
2- A la fecha se encuentra al día con el pago de sus aportes a las diferentes EPS a octubre de 2023, Fondo de Pensiones, ARP y Parafiscales a septiembre de 2023, según planilla **7899453958** de octubre de 2023.
3- Los anteriores pagos se efectuaron a través del operador SOI.

Cordialmente,

Wolfe Smith Montenegro C.
Revisor Fiscal
T.P. 63262-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900103910
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BRASMEDICA COLOMBIA SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 83 # 21 A - 19	TELÉFONO:	6103123
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de otros
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - EMPRESA COLOMBIA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

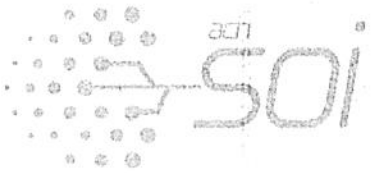
NÚMERO PLANILLA:	**7899453958**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		2			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/10/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		205299327

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	2	$ 769.600
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 1.162.400
800253055	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 344.800
800227940	231001	231001-COLFONDOS	2	$ 521.100
800224808	230301	230301-PORVENIR	4	$ 1.162.400
		SUBTOTAL:	12	**$ 3.960.300**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 48.100
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	5	$ 447.000
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 52.200
830113831	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1	$ 144.300
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 30.100
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	3	$ 268.600
		SUBTOTAL:	12	**$ 990.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	11	$ 960.000
890303208	CCF57	CCF57-COMFANDI	1	$ 30.100
		SUBTOTAL:	12	**$ 990.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	12	$ 154.100
		SUBTOTAL:	12	**$ 154.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 6.081.700**
VALOR MORA:	**$ 13.100**
TOTAL PAGADO:	**$ 6.094.800**

Planilla Pagada



Planilla Pagada

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : BRASMEDICA COLOMBIA S A
N.I.T. : 900103910 5 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01628820 DEL 28 DE AGOSTO DE 2006

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
ACTIVO TOTAL : 1,580,338,407

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL. 83 NO. 21A - 19
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@BRASMEDICA.COM
DIRECCION COMERCIAL : CLL. 83 NO. 21A - 19
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : ADMON@BRASMEDICA.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE AGOSTO DE 2006, INSCRITA EL 28 DE AGOSTO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01074888 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA BRASMEDICA COLOMBIA S A.

CERTIFICA:

Constanza del Pilar Puentes

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 26 DE AGOSTO DE 2106 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL : LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO : A) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, REPRESENTACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS MEDICOS QUIRURGICOS, EQUIPOS E INSUMOS PARA COMPUTACION Y SOFTWARES, EQUIPOS PARA GIMNASIOS Y DEPORTIVOS, APARATOS ORTESICOS Y PROTESICOS, PRODUCTOS Y/ O ARTICULOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, QUIRURGICOS, MATERIAS PRIMAS, NECESARIOS PARA EL SECTOR MEDICO, ODONTOLOGICO Y MANUFACTURERO, DE SERVICIOS, DE BIENES DE CAPITAL, LA CONSTRUCCION, EL TRANSPORTE Y EL COMERCIO EN GENERAL; B) REPRESENTACION DE CASAS EXTRANJERAS; C) REPARACION, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO PARA LOS EQUIPOS MEDICOS Y QUIRURGICOS, EQUIPOS PARA GIMNASIOS Y DEPORTIVOS, APARATOS ORTESICOS Y PROTESICOS; D) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, REPRESENTACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE REPUESTOS PARA EQUIPOS MEDICOS Y QUIRURGICOS, EQUIPOS PARA GIMNASIOS Y DEPORTIVOS, APARATOS ORTESICOS Y PROTESICOS; E) LA INVERSION EN BIENES INMUEBLES URBANOS Y/ O RURALES Y LA ADQUISICION, ADMINISTRACION, ARRENDAMIENTO, GRAVAMENES O ENAJENACION DE LOS MISMOS; F) LA INVERSION DE FONDOS PROPIOS, EN BIENES INMUEBLES, BONOS, VALORES BURSATILES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES COMERCIALES, ASI COMO LA NEGOCIACION DE TODA CLASE DE DERECHOS DE CREDITO; G) LA PRESTACION DE SERVICIOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION Y, H) LA ADMINISTRACION DE DERECHOS DE CREDITO, TITULOS VALORES, CREDITOS ACTIVOS O PASIVOS, DINEROS, BONOS, VALORES BURSATILES, ACCIONES Y CUOTAS O PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES COMERCIALES DE PROPIEDAD DE LOS SOCIOS COMANDITARIOS O GESTORES DE ESTA SOCIEDAD, O DE TERCERAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO O QUE TENGAN RELACION DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTE, EN GENERAL, LA SOCIEDAD PUEDE EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO LICITO, QUE TOS SOCIOS GESTORES CONSIDEREN CONVENIENTE PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL, ASI MISMO, PODRA ADQUIRIR, ENAJENAR Y EXPLOTAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ASI COMO BIENES CORPORALES, TALES COMO ACCIONES, DERECHOS, CUOTAS DE INTERES SOCIAL, VALORES TALES COMO BONOS, LETRAS DE CAMBIO, CEDULAS, PAGARES, ETC., ESTABLECER AGENCIAS COMERCIALES COMPLEMENTARIAS Y ASUMIR LA REPRESENTACION DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE ELEMENTOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; DAR O RECIBIR DINERO U OTROS VALORES MOBILIARIOS O A TITULO DE MUTUO CON O SIN INTERESES, CON GARANTIAS REALES, PRENDARIAS O DE HIPOTECAS O CON GARANTIAS PERSONALES, PODRA SUSCRIBIR PRESTAMOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ABRIR CUENTAS BANCARIAS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, ADQUIRIR, PROTESTAR, CANCELAR, PAGAR Y RECIBIR EN PAGO INSTRUMENTOS NEGOCIABLES U OTROS TITULOS DE VALORES EN GENERAL REALIZAR EN CUALQUIER PARTE DEL PAIS O DEL EXTERIOR TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO. LA SOCIEDAD NO PODRA SER FIADORA DE TERCEROS, INCLUYENDO A LOS ACCIONISTAS, EN AMBOS CASOS EXCEPTO CUANDO SEA APROBADO POR EL CIEN POR CIENTO DE LAS ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS EN QUE SE ENCUENTRA CONSTITUIDO EL CAPITAL DE LA

SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
3313 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRÓNICO Y ÓPTICO)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 100,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 10,000.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 10,000.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 005 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01330082 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
ULLOA ALVARADO OCTAVIANO	C.C. 000000019177247
SEGUNDO RENGLON	
VELASQUEZ ZULUAGA BELEN	C.C. 000000043039323

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 005 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01330082 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
ULLOA VELASQUEZ CAROLINA	C.C. 000000052816627
SEGUNDO RENGLON	
ULLOA VELASQUEZ CESAR AUGUSTO	C.C. 000001032359011

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL :EL GERENTE GENERAL SERA EL REPRESENTANTE

LEGAL DE LA SOCIEDAD, Y TENDRA UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE AGOSTO DE 2006, INSCRITA EL 28 DE AGOSTO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01074888 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	
ULLOA VELASQUEZ CAROLINA	C.C. 000000052816627

QUE POR ACTA NO. 85 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 6 DE MAYO DE 2013, INSCRITA EL 14 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01730020 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	
ULLOA ALVARADO OCTAVIANO	C.C. 000000019177247

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : SERAN FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA : AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD O AL SUPLENTE DEL GERENTE, PARA ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES INMUEBLES, PARA CONSTITUIR GRAVAMENES REALES SOBRE ELLOS O PRENDAS SOBRE BIENES MUEBLES, GARANTIZAR O AFIANZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS Y CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS PROPIAS DE LA SOCIEDAD; AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD O AL SUPLENTE DEL GERENTE, PARA ADQUIRIR BIENES DE CAPITAL, O HACER MEJORAS EN LOS MISMOS, CUANDO ESTOS ACTOS IMPLIQUEN UNA INVERSION QUE EXCEDA EL VALOR DE CIENTO CINCUENTA (150) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES; AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD O A TOS SUPLENTE DEL GERENTE, PARA VENDER O TRANSFERIR A CUALQUIER TITULO A TERCEROS, CUALQUIERA DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES DE SOCIEDAD, TALES COMO PATENTES O MARCAS O CONCEDER LICENCIAS PARA SU UTILIZACION; AUTORIZAR LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES FILIALES O SUBSIDIARIAS, ASI COMO AUTORIZAR LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN OTRAS YA CONSTITUIDAS DE CUALQUIER TIPO, CUYA FINALIDAD SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA SOCIEDAD O COMPRENDA LA PROMOCION O VENTA DE SUS SERVICIOS O PRODUCTOS, COMO TAMBIEN REALIZAR APORTES DE CUALQUIER CLASE EN EL CAPITAL DE OTRAS SOCIEDADES. EL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD Y EL SUPLENTE DEL GERENTE INSCRITOS EN EL REGISTRO MERCANTIL, TENDRAN LAS SIGUIENTES FACULTADES Y ATRIBUCIONES: A) ADMINISTRAR LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y SUS BIENES Y REPRESENTAR A ESTA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE CUALESQUIERA PERSONAS, CONSTITUIR MANDATARIOS GENERALES Y ESPECIALES Y REVOCAR TALES PODERES EN CUALQUIER MOMENTO; B) CELEBRAR TODA CLASE DE NEGOCIOS HASTA POR LA SUMA EQUIVALENTE A DOSCIENTOS CINCUENTA SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES; CUANDO ESTA SUMA SEA SUPERADA REQUERIRA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O DE LA JUNTA DIRECTIVA, DE ACUERDO CON ESTOS ESTATUTOS; C) LEGALIZAR Y EJECUTAR LOS ACTOS JURIDICOS PREVISTOS EN LOS LITERALES E, F Y G DEL ARTICULO TRIGESIMO (30); D) CREAR LOS EMPLEOS QUE CONSIDEREN NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD Y APROBAR EL ESCALAFON DE SALARIOS. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLOS CUYO NOMBRAMIENTO CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA; E) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS SESIONES ORDINARIAS Y

EXTRAORDINARIAS Y LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA; F) EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA Y RENDIR A UNA Y A OTRA LOS INFORMES QUE LE SOLICITEN; G) AUTORIZAR LOS TITULOS DE ACCIONES CON SU FIRMA, CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD; H) RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTION CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA, AL FINAL DE CADA AÑO Y CUANDO SE RETIRE DE SU CARGO Y PRESENTAR BIMESTRALMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA UN BALANCE DE PRUEBA; I) COMO REGLA GENERAL EL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD Y EL SUPLENTE DEL GERENTE, PODRAN, CON SUJECION A LAS LIMITACIONES Y REQUISITOS QUE COMPETEN A LA SOCIEDAD: COLOCAR PEDIDOS, CONTRATAR TRABAJADORES PARA LOS SERVICIOS DE LA SOCIEDAD, EXIGIR, COBRAR Y PERCIBIR CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO O DE OTRAS ESPECIES QUE SE ADEUDEN A LA SOCIEDAD; PAGAR A LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD, LLEGAR A ARREGLOS CON ELLOS SOBRE LOS TERMINOS DE PAGO DE SUS ACREENCIAS, GIRAR, ENDOSAR, PROTESTAR, ACEPTAR Y AFIANZAR TODA CLASE DE GIROS COMERCIALES, GIRAR Y ENDOSAR CHEQUES, SUSCRIBIR, RECIBIR Y AFIANZAR PAGARES COMERCIALES, CONSTITUIR Y ACEPTAR DEPOSITOS EN DINERO, REALIZAR TODA CLASE DE TRANSACCIONES BANCARIAS, TRANSIGIR CUALESQUIER LITIGIO, RECLAMOS Y OTROS CONFLICTOS QUE SE PROMUEVAN CON RESPECTO A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD Y REPRESENTARLA EN CUALESQUIERA ACTUACIONES O LITIGIOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS EN QUE LA SOCIEDAD HA DE SER DIRECTA O INDIRECTAMENTE REPRESENTADA ACTIVA O PASIVAMENTE O A NOMBRE DE TERCERA PERSONA, SEA PARA INICIAR, PROMOVER O TERMINAR TALES ACTUACIONES; DESISTIR DE CUALESQUIERA JUICIOS Y DE CUALESQUIERA RECURSOS, APELACIONES U OTROS ACTOS JUDICIALES, REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALESQUIERA JUNTA DE ACREEDORES O JUNTAS CONCORDATARIAS, DE CARACTER JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL, OIR, ACEPTAR O RECHAZAR EN ELLAS LAS PROPUESTAS DE ARREGLO QUE SE HAGAN, Y FINALMENTE ACTUAR CUANDO QUIERA QUE FUERE NECESARIO EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. J) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN ASAMBLEAS O JUNTAS DE SOCIOS DE LAS SOCIEDADES EN QUE ELLA SEA SOCIA, DAR SU VOTO EN ELLAS, EN REPRESENTACION DE ESTA Y PROMOVER REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE ASAMBLEAS O JUNTA DE SOCIOS DE TALES SOCIEDADES. LAS FUNCIONES A LAS QUE SE REFIERE EL PRESENTE LITERAL PODRAN DELEGARSE EN OTRAS PERSONAS. K) DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES. I) DEFINIR LA APERTURA DE AGENCIAS Y SUCURSALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 15 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 29 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01735054 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
MONTENEGRO CUDRIS WOLFE SMITH	C.C. 000000079348427
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
PEREZ PULIDO RICARDO	C.C. 000000079262339

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 1 DE SEPTIEMBRE DE 2006
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 20 DE ABRIL DE 2023

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $2,887,269,169

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4659

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14850886435

(415)7707212489984(8020) 000001485088643 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 3 9 1 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BRASMEDICA COLOMBIA S.A.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 83 21 A 19

42. Correo electrónico gerencia@brasmedica.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 1 0 3 1 2 3	3 1 3 3 8 6 3 3 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 0 6 0 8 2 8	3 3 1 3	2 0 0 6 0 8 2 8	8 5 5 9	4 6 6 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																

3. Código
5- Impto. renta y compl. régimen ordinar
7- Retención en la fuente a título de rent
8- Retención timbre nacional
9- Retención en la fuente en el impuesto
0- Obligado aduanero
1- Informante de exogena
2- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2 3									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

PORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 08 - 18 / 19 : 13: 41

Información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión ancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar actitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos cionatorios o de suspensión, según el caso.
ágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
ıa del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo